

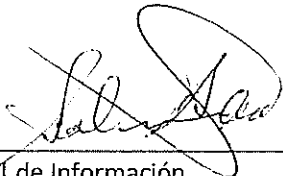


RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

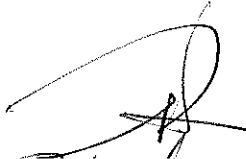
San Salvador, a las DIECISEIS HORAS Y QUINCE MINUTOS del día QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0055 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFRENTE A NOMBRES Y CARGOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN AL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DEL COMPLEJO EDUCATIVO GOLDTREE LIEBES DE LOS PLANES DE RENDEROS, JURISDICCIÓN DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. ASÍ TAMBIÉN SE LE INFORMA RESPECTO A LA INFORMACIÓN OFICIOSA SOBRE LAS COMPETENCIAS DE LOS MINISTROS Y VICEMINISTROS DE ESTADO, LAS CUALES PUEDE ENCONTRAR EN EL CAPÍTULO III DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO EJECUTIVO, ESPECIFICAMENTE EN EL SIGUIENTE LINK DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL:

<http://www.jurisprudencia.gob.sv/VisorMLX/Documento/Documento.aspx?Data=EPTAnIzK+DsZ2NV2FISjplEeuake1YIzKYO4UcubGEtHGhz5KSTICGvk5YGCG4fai6yCFnahmp209zwUZFMxS+f98AsRrHw8I/uHw1Wow4yI+lwf0r8tC9CQ9nTzFtDLRraOPN5rdKbW4h8YhzVwxBStbl1APAB0RSAfZeT/TP1y+klGIQOWMYK+dUv1mC6EgA>


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia




01 de marzo de 2018